

PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE BACHILLERATO 2024/2025

[ORDEN ECD/491/2025, de 29 de abril, por la que se convocan los Premios Extraordinarios de Bachillerato en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Aragón, correspondientes al curso 2024/2025.](#)

Requisitos:

- Nota media en bachillerato igual o superior a 8,75 puntos
- Haber superado estudios en convocatoria de junio
- Haber cursado bachillerato con expediente académico en Comunidad Autónoma Aragón

Solicitud:

[Formulario de solicitud](#)

Presentación de la solicitud:

- A. Electrónicamente a través del Registro Electrónico General de Aragón en: <https://www.aragon.es/tramites/registro-electronico-general>
- B. Presencial o electrónicamente en cualquiera de los registros y oficinas previstos en la Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.



Plazo de presentación: **Del 19 de mayo al 30 de mayo 2025**

Fecha de examen: **23 de junio** (Más información en la [convocatoria](#))

[Toda la info y Trámites aquí](#)